

“ PRIMERO LA GENTE ”



PLAN DE GOBIERNO

“PRIMERO LA GENTE”

HACIA LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL
IGUALDAD Y EQUIDAD

TARAIRA

2024 – 2027



“ PRIMERO LA GENTE “



El municipio de Taraira en el Departamento del Vaupés; es un municipio relativamente joven, con el potencial necesario para crecer dentro de un marco de Desarrollo Sostenible y sustentable en todos sus sectores; es por ello que el Gabinete Municipal con el liderazgo, experiencia y conocimiento del Alcalde, tienen como interés primordial y responsabilidad común, aunar todos los esfuerzos necesarios para desarrollar con total dedicación las labores de la administración, comprometiéndose en el desarrollo de acciones oportunas y pertinentes que permitan el cumplimiento de las metas que se proponen en el Plan de Desarrollo “PRIMERO LA GENTE”.

El cumplimiento de las metas descritas en este Plan, mejoraran con toda certeza, las condiciones de vida de la comunidad Tarairense. El Plan de Desarrollo Municipal “PRIMERO LA GENTE”, se desarrolló como un acuerdo colectivo y como resultado de las diferentes inquietudes de la Comunidad, Juntas de Acción Comunal, estudiantes, Madres Cabeza de Familia, Organizaciones Campesinas, Comunidades Indígenas, Afro descendientes, Juventudes, Adulto Mayor, Comerciantes, Víctimas y Desplazados, entre otros. El Plan de Desarrollo del Municipio de taraira “PRIMERO LA GENTE”, está direccionado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes Tarairenses.

Este Plan es la guía para el desarrollo de las acciones trascendentales y determinantes en el Municipio de Taraira, durante el periodo 2020-2023. Durante la administración “PRIMERO LA GENTE,” se tendrán en cuenta cuatro ejes temáticos transversales a seguir, como son: Comunidades indígenas, Desarrollo,





“ PRIMERO LA GENTE “

Sustentabilidad y Sostenibilidad ambiental, Reducción de la pobreza, Desarrollo Integral y Gerencia Pública; temas que son abordados con criterio técnico, pero fundamentados en las aspiraciones y demandas de nuestra comunidad.

Este Plan de Gobierno, configura e incentiva el progreso y desarrollo para los habitantes del municipio de Taraira; propenderemos por defender y apoyar el sector social de nuestras comunidades indígenas así como su desarrollo integral; como ejes fundamentales para generar más oportunidades, incentivar la productividad y combatir la pobreza.

LA FAMILIA EJE FUNDAMENTAL PARA LA CREACIÓN DE CIUDADANOS RESPONSABLES Y PRODUCTIVOS.

La célula básica de la sociedad es la familia, ésta será el soporte de las acciones de buen gobierno a nivel municipal. Independiente de los vaivenes de la vida, la familia mantendrá su liderazgo, la cual será reconocida y premiada a nivel social. La administración municipal creará estímulos para su sostenibilidad e interacción. Se institucionalizará el día de la familia como estrategia visible para reconocer el papel protagónico de esta organización social. A través de la familia y en asocio con las instituciones educativas a través de programas escolares se promoverá el conocimiento, aprendizaje, fomento y difusión de valores éticos, espirituales y morales en sus miembros.

Se apoyará a la creación de compromisos entre el sector educativo y los miembros de las familias de Taraira, buscando capacitación y el





“ PRIMERO LA GENTE ”

fortalecimiento de normas de convivencia pacífica, entendimiento y aclimatación del buen trato.

El reconocimiento social de la familia para la construcción de esquemas de convivencia pacífica, unidad familiar y desarrollo de los valores familiares será premiado mediante estímulos fiscales, tributarios. Se plantearán acciones a través de programas y proyectos dirigidos a la potencialización de la familia. Para esto, se crearán convenios inter-institucionales a nivel de instituciones públicas o privadas de educación superior que permitan identificar caminos verdaderos para generar el empoderamiento social y la reconstrucción social de la familia. Se gestionarán mediante procesos de investigación social, antropológica y sociológica las causas estructurales de la crisis de la familia para identificar la problemática que la aqueja.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA LA VIDA

.Los programas de mejoramiento de vivienda serán gestionados para asegurar el acceso a subsidios del departamento, la nación y por medio de embajadas en países desarrollados para captar ayudas, donaciones y convenios en procesos de cooperación. La gestión de recursos económicos para el mejoramiento de viviendas en el sector rural se priorizarán hacia el sector rural donde se encuentra el 70% de





“ PRIMERO LA GENTE ”

la población, le seguirá los centros poblados y el casco urbano. De manera transparente los recursos serán canalizados a través de fiducias reconocidas ante la superintendencia bancaria.

Para intervenir factores de riesgo biológico asociados a vectores portadores de enfermedades y enfermedades tropicales como el CHAGAS que encuentran su hábitat dentro de las viviendas y que tienen un alto impacto sobre la salud pública de la población, se enfrentarán estableciendo la concertación de acciones intersectoriales e interinstitucionales que permitan intervenir de manera definitiva estas deficiencias y asegurar contar con viviendas saludables al final de mi mandato.

LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA COMO EMPRESA PARA GENERAR EXCEDENTES A LOS TARAIRENSES.

Bajo una orientación empresarial y visión comercial que garantice la sostenibilidad en el mediano y largo plazo de estas propuestas productivas, se iniciarán e impulsarán programas orientados por la administración municipal que permitan capacitar, orientar y direccionar acciones conducentes a producir alimentos de calidad, inocuidad, alta





“ PRIMERO LA GENTE ”

productividad y el cumplimiento de requerimientos fitosanitarios a nivel internacional y de buenas prácticas agropecuarias y buenas prácticas de manufactura BPM. En este nuevo escenario la administración entrante, asegurará el suministro de semillas certificadas e insumos a los productores para iniciar la producción de alimentos de conformidad con el piso térmico en el cual estén ubicadas las familias. Se acompañará y certificará la prestación de asistencia técnica especializada, el desarrollo, acompañamiento y aplicación de paquetes tecnológicos permitirá cumplir los requisitos de las normas fitosanitarias y BPM y Buenas Prácticas Agrícolas. Se gestionará convenios con el Ministerio de Agricultura-FINAGRO-Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental- Naciones Unidas con el propósito de afianzar procesos de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura BPM, Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias BPA, BPG, para gestionar la certificación y otorgamiento de sellos orgánicos por parte de certificadoras internacionales para producción de alimentos orgánicos exportables. A través de las embajadas, se gestionará la transferencia de tecnologías de fácil adaptación y aplicación a las condiciones locales, para esto se gestionará la consecución de acuerdos de buena voluntad, convenios y otros mecanismos de cooperación con el sector público a nivel departamental, nacional e internacional y privado que permitan incrementar los niveles de productividad, calidad, inocuidad y de generación de excedentes que permitan colocarlos en cuotas de exportación. Se capacitará a los gremios, organizaciones sociales, asociaciones y demás figuras asociativas para buscar el trámite y obtención de la certificación orgánica para la agro cadena de cacao, sábila, ají y plantas aromáticas, vainilla y sicoterápicos entre otras.



“ PRIMERO LA GENTE “



SECTOR MINERO

El municipio de Taraira en el departamento del Vaupés es considerada rica en minerales como el oro, la plata, el tungsteno y otros de interés para el país. Desde el año 1986 se ha extraído oro de manera continua por parte de colonos provenientes de distintas regiones del país.

De acuerdo a la plataforma virtual del Catastro Minero Colombiano CMC, hasta la fecha se han realizado 70 solicitudes y se han **adjudicado cinco (5) títulos mineros** en el municipio de Taraira, de los cuales **cuatro (4) se encuentran vigentes** y abarcan un área total de **12464,7 hectáreas**

Para el 2012, como lo indica el informe Defensoría Pueblo , la población tarairense dedicada a la minería tradicional era aproximadamente de **cuarenta y tres (43) personas** distribuidas principalmente en las zonas de Cerro Rojo, Amarillar, Gota Brasileira, Peladero, Garimpo, Sabana, Cerro Bombo y Mata de ají; mientras que **cuatro (4) personas** empleaban la minería de túnel. Debido a la problemática general de la región **sesenta (60) ciudadanos colombianos** prefirieron subsistir de la minería en territorio brasileño, mientras que varias personas cesaron las actividades mineras a la espera de la decisión del Ministerio de Medio Ambiente sobre la





“ PRIMERO LA GENTE ”

sustracción de la Reserva Forestal de la Amazonía en el título minero 4448A de ASOMIVA.

Se pretende ayudar a esta asociación para generar empleo en busca de mejorar la calidad de vida tarairense.

MINERIA RESPONSABLE

En el departamento de Vaupés, el municipio de Taraira y sus alrededores, se han caracterizado por que la fuerza de su economía es la minería aurífera la cual se ha venido ejerciendo desde los años 80s, trayendo consigo muchos tipos de contaminación ambiental, desde cambios drásticos en el paisaje por la utilización de maquinaria pesada para la remoción de material que poco a poco van acabando con el bosque natural, tala de árboles, contribución al cambio climático, contaminación del agua por el uso de químicos que no cuentan con un proceso de tratamiento para reducir sus índices de contaminación.

Para el Vaupés e incluso la amazonia no es recomendable realizar una minería a gran escala, por su parte este tipo de minería es muy contaminante, ya que efectúa su explotación sobre grandes





“ PRIMERO LA GENTE “

cantidades de territorio en muy poco tiempo, siendo devastadora para el medio ambiente.

Es recomendable que los mineros artesanales, la minería de baja y mediana escala se organicen y se comprometan con una minería responsable con el medio ambiente, incluyendo procesos que ayuden a disminuir considerablemente los índices de descontaminación, no sólo por los temas ambientales sino porque convertir al departamento en un productor de regalías y mejorar las finanzas y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Taraira debe ser un propósito común. El Municipio de Taraira si ha sido muy claro en pedir que se respete su origen minero y que se respete la autodeterminación de hacer una minería de pequeña y mediana escala de acuerdo a los títulos que se han concedido en su territorio, cumpliendo todos los requisitos para ejercer una minería responsable y sustentable.

SECTOR EDUCACIÓN

El municipio de Taraira por no estar certificado, los recursos son girados al Departamento los cuales son manejados por la Secretaria Departamental de Educación del Vaupés, Sin embargo existe una preocupación por la realidad de la educación en el municipio por los diferentes problemas del entorno y la dispersión geográfica, presentándose problema de deterioro de infraestructura educativa del municipio principalmente en el área rural, los niños y niñas tiene dificultades su transporte escolar a las escuelas rurales, también se ha





“ PRIMERO LA GENTE “

presentado deficiencia en la distribución de alimentos en el entorno escolar de acuerdo a las minutas establecidas.

SECTOR SALUD

En las mesas de participación realizada en el municipio de Taraira, el sector salud tuvo un protagonismo importante, dado que las comunidades manifestaron su punto de vista por las deficiencias de prestación de servicios básicos de salud en el municipio aumentándose más en el área rural.

Los principales problemas de salud que se presenta el Municipio de Taraira son problemas de tipo diarreico, infecciones respiratorias agudas, infecciones de piel, malaria, leishmaniasis (regularmente), enfermedades crónicas (hipertensión) VIH, entre otros. (ASIS, 2019)

Mejoramiento de los Unidades de atención básicas y mejorar su infraestructura.

Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno -infantil





“ PRIMERO LA GENTE “

Ahora, se enlistarán las prioridades identificadas en la mortalidad general por las grandes causas, mortalidad específica por subgrupo y la mortalidad materno – infantil y niñez, de acuerdo con las diferencias relativas, la tendencia y los determinantes sociales de la salud del Municipio de Taraira.

De acuerdo con las tasas ajustadas de mortalidad, de AVPP y el número de AVPP se realiza la priorización de la mortalidad general por grandes causas, todos estos los grupos priorizados presentan una tendencia creciente (Ver Tabla 23). De igual manera, en la priorización específica por subcausas se toman las patologías con las tasas más altas. Teniendo en cuenta que para las grandes causas de mortalidad infantil y de la niñez durante el año 2017 solo se registraron muertes por enfermedades del sistema respiratorio, se incluyeron dos causas que en años anteriores han tenido un papel importante en la mortalidad de esta población. Finalmente se incluyen los dos indicadores que presentan una peor situación frente a los indicadores departamentales trazadores de mortalidad materno-infantil.



“ PRIMERO LA GENTE “



Servicio público de Aseo

Para la disposición final de los residuos sólidos existe un botadero a cielo abierto el cual no cumple con los parámetros legales para la minimización de impactos, como la contaminación al medio ambiente, generación de malos olores debido a que no cuenta con un mantenimiento adecuado que permita el control de vectores y enfermedades transmisibles, adicional a ello se favorecen los lixiviados dados por la descomposición de material orgánico e inorgánico que contaminan los caños cercanos como son; Caño García de donde toman el agua los habitantes de la comunidad de San Victorino, la cual es utilizada para el consumo humano y el aseo general este caño desemboca en Caño telecom y de aquí llega a el Rio Taraira. Se suma a esta fuente de contaminación de los caños una problemática adicional y es la contaminación producto de latas de cerveza, latas de atún que se acumulan en campo abierto. Se cuenta con una volqueta en regular estado que es la encargada de recolectar los lunes, miércoles y viernes, la cobertura de la prestación del servicio es del 90% en la cabecera municipal en área rural actualmente no cuenta con este sistema.

En cuanto al manejo de residuos sólidos, se encuentran 2 proyectos: a) cierre y clausura del botadero actual y b) construcción del relleno sanitario.

GOBERNAR CON LOS CIUDADANOS Vigilar y controlar los programas y proyectos de la presente propuesta de gobierno exige tener control social a traves de las veedurías. En la toma de





“ PRIMERO LA GENTE ”

decisiones donde se propicie las inversiones se invocara la participación de los ciudadanos, su conocimiento, discusión y respaldo permite una mejor forma de vida. Los ciudadanos podrán hacer parte de los grupos de evaluación social institucional, determinando su evaluación y entregando resultados verificables en procesos de rendición de cuentas.

CORDIALMENTE;

HAROLD ANDRES CORRALES

C.C. 1.125.470.847, DE MITU - VAUPES

CANDIDATO

ALIANSA SOCIAL INDEPENDIENTE

